

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 22 de marzo de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Salud y Recursos Comunes.
  - c) Número de expediente: MA.SERV.11/2017.
  - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de edificios (sede principal y centro anexo) de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales.
  - c) División por lotes y números: No.
  - d) Lugar de ejecución: Málaga.
  - e) Plazo de ejecución: Doce meses.
  - f) CPV (Referencia de nomenclatura): 50700000-2 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe sin IVA: Setenta y dos mil veinticuatro euros con veintidós céntimos (72.024,22 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 10.2.2018.
  - b) Contratista: Sersinergia Service Solutions, S.L. (CIF B93478774).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe adjudicación: Sesenta y ocho mil cuatrocientos noventa y nueve euros con noventa y ocho céntimos (IVA no incluido) (68.499,98 euros)
  - e) IVA: Catorce mil trescientos ochenta y cinco euros (14.385,00 euros).
  - f) Importe total: Ochenta y dos mil ochocientos ochenta y cuatro euros con noventa y ocho céntimos (82.884,98 euros).
6. Formalización.
  - a) Fecha: 1.3.2018.

Málaga, 22 de marzo de 2018.- La Delegada, Ana Isabel González de la Torre.

00132856